



Coordinación Administrativa de la Gobernación
Provincia de Salta

Gobernación
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SALTA



10 ABR 2025

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

141

SALTA, 10 ABR 2025

**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN**

VISTO, la Ley N° 8.171 del Gobernador, Vicegobernador, Ministros y Secretario General de la Gobernación, Secretarios de Estado y Subsecretarios de Estado, modificada por su similar N° 8.274, los Decretos Nros. 13/2019, 16/2019, 1.046/2021 y 12/2023, la Decisión Administrativa N° 13/2023, y atento a las necesidades de servicios presentadas en la Sindicatura General de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 8.171 establece que el Gobernador ejerce la función gubernativa de formulación y dirección de las políticas de la provincia, determina los objetivos y selecciona los medios e instrumentos adecuados para cada una de ellas, siendo asistido por los Ministros, el Secretario General de la Gobernación y demás funcionarios designados por el Gobernador para tal fin;

Que la Ley N° 8.274 dispone en su artículo 3°, incorporar como inciso 14) del artículo 2° de la Ley N° 8.171, la facultad del Gobernador de entender en el análisis y propuesta del diseño de la estructura de la Administración Provincial Centralizada y Descentralizada, y aprobar las modificaciones propuestas;

Que mediante Decreto N° 16/2019 se delega en la Coordinación Administrativa de la Gobernación, la facultad de designar las autoridades superiores del Poder Ejecutivo, con las excepciones que allí se indican;

Que por Decreto N° 1046/2021 se incorpora a la delegación del artículo 2° del Decreto N° 13/2019, la competencia de la Coordinación Administrativa de la Gobernación, para entender en el análisis y propuesta del diseño de la estructura de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, y aprobar las modificaciones propuestas;

Que por Decisión Administrativa N° 13/2023 se aprueba la estructura orgánica de la Sindicatura General de la Provincia, modificada por su similar N° 112/2024;

Que resulta pertinente modificar la estructura orgánica de diversas dependencias de la Sindicatura con el objetivo de optimizar sus funciones, así como proceder a la designación de autoridades superiores (Fuera de Escalafón) que desempeñan sus tareas en su ámbito;

Que, en tal sentido, el desarrollo actual y el avance de las tecnologías de la información plantean un desafío constante para la protección de las redes, sistemas informáticos y activos del organismo. A ello, se suma la importancia del diseño y la implementación de políticas relacionadas con el desarrollo organizacional y la formación continua del personal, lo que hace necesario jerarquizar, a nivel de Gerencia General, el órgano de "Desarrollo Organizacional" y, bajo su dependencia crear la Jefatura de Programa denominada "Soporte Técnico";





ES COPIA

NORMA MARTÍNEZ DE OCHOA
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



*Coordinación Administrativa de la Gobernación
Provincia de Salta*

141

**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN**

Que, asimismo, resulta necesario modificar la denominación de la Gerencia General "Contable" por Gerencia General de "Control Interno Gubernamental", a fin de adecuarla a sus funciones y atribuciones;

Que, a efectos de fortalecer la misión asignada a la Gerencia General de Control Interno Gubernamental, y con ello, el sistema de control interno del Poder Ejecutivo, según los postulados establecidos en la Ley N° 7.103 y el Decreto reglamentario N° 1086, se crean con dependencia inmediata de la misma, las Gerencias de Supervisión VI, VII y la de "Auditoría de Procesos y Seguridad de la Información", y bajo la dependencia de las mismas, las respectivas Jefaturas de Área;

Que, en este sentido, resulta conveniente suprimir el "Gabinete de Auditoría de Proyectos Especiales" y redistribuir sus funciones dentro de la Gerencia de Control Interno Gubernamental, a fin de optimizar la organización interna;

Que, las autoridades competentes han tomado conocimiento y debida intervención a los fines de la emisión del presente instrumento legal;

Por ello, con arreglo a lo dispuesto por la Ley N° 8.171 modificada por su similar N° 8.274, y a lo establecido por los Decretos N° 13/2019, 16/2019, 1.046/2021 y 12/2023;

**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA GOBERNACIÓN
DECIDE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente la estructura orgánica de la Sindicatura General de la Provincia, aprobada por Decisión Administrativa N° 13/2023, conforme al Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto la designación en el ámbito de la Sindicatura General de la Provincia, de los agentes consignados en el Anexo II que forma parte de la presente, dispuesta por la Decisión Administrativa que en cada caso se indica, a partir de la fecha de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como autoridades superiores (Fuera de Escalafón) en el ámbito de la Sindicatura General de la Provincia, a las personas consignadas en el Anexo III de la presente, en los cargos y con las remuneraciones que en cada caso se indica, a partir de la fecha de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Modificar, a partir de la fecha de la presente, las equivalencias remunerativas de los Gerentes de Supervisión, de Director General a Equivalente a Subsecretario, atento a las responsabilidades y nuevas funciones asignadas.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que las autoridades superiores designadas en el presente acto administrativo, y que detenten un cargo de planta permanente, retienen el mismo mientras duren en el ejercicio de sus funciones.



Coordinación Administrativa de la Gobernación
Provincia de Salta

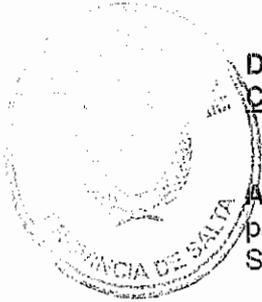
ES COPIA

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



141

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN



ARTÍCULO 6°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida pertinente de la Jurisdicción y CA de la Sindicatura General de la Provincia de Salta, Ejercicio correspondiente.

ARTÍCULO 7°.- El presente acto administrativo será refrendado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

ARTÍCULO 8°.- Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Dra. Mailde López Morillo
SECRETARIA GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN

DR. NICOLAS J. DEMITROPULOS
COORD. ADM. DE LA GOBERNACIÓN
PROVINCIA DE SALTA



SINDICATURA GENERAL DE LA PROVINCIA

141

SÍNDICO GENERAL

ASESOR
PROFESIONAL

AUDITORÍA
INTERNA

JURÍDICO

DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

CONTROL INTERNO
GUBERNAMENTAL

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

ASUNTOS
JURÍDICOS

COORDINACIÓN DE
ACTUACIONES

ASUNTOS JURÍDICOS

RECURSOS HUMANOS

TECNOLOGÍA
INFORMÁTICA

SERVICIO ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

- CONTRATACIONES
- CONTABILIDAD
- PRESUPUESTO
- TESORERÍA

- DESPACHO
- MESA DE ENTRADAS

SOPORTE TÉCNICO

GERENCIA GENERAL

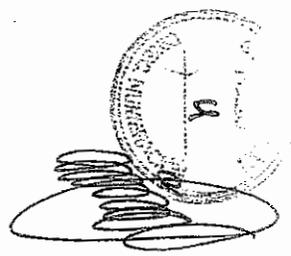
GERENCIA

JEFATURA DE AREA

JEFATURA DE PROGRAMA

NOFRA MARCELA DE BOHIO
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

ESCOPIA





Gobierno de Salta
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

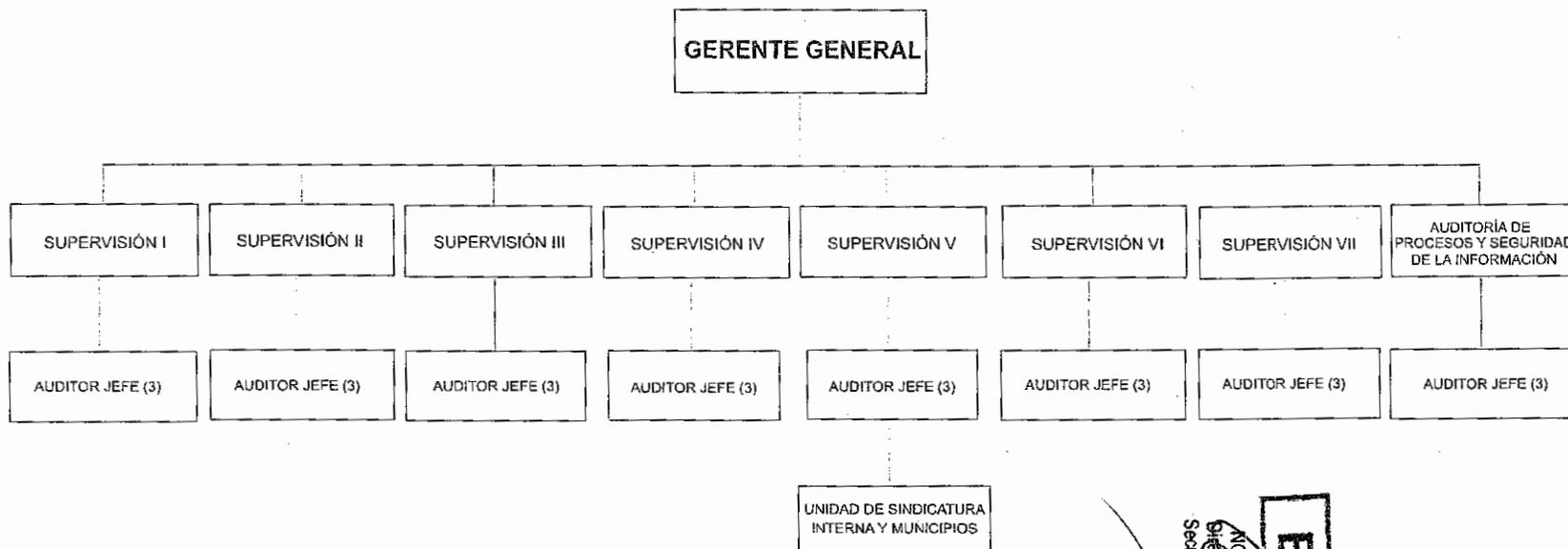
ANEXO I

SINDICATURA GENERAL DE LA PROVINCIA

DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°

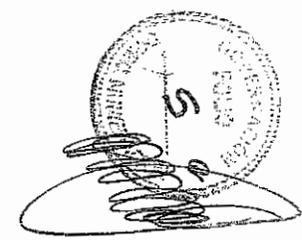
141

GERENCIA GENERAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL



GERENCIA
JEFATURA DE ÁREA
JEFATURA DE PROGRAMA

ES COPIA
 NORMA MARCELA RUIZ DE OCHOA
 Director General de Leyes y Decretos
 Secretaría Central de la Gobernación





Coordinación Administrativa de la Gobernación
Provincia de Salta

ES COPIA

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



DECISIÓN ADMINISTRATIVA N° 141
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN

ANEXO II

N°	Apellido Y Nombre	DNI	Cargo	Decision Administrativa N°
1	Paz Moya, Rodolfo Dante	21.634.928	Auditor Líder de Proyectos Especiales	D.A N° 13/23
2	Alzueta, Nelba Noemí	17.056.011	Gerente General Contable	D.A N° 13/23
3	Claros, María Eugenia	29.334.051	Auditor Jefe	D.A N° 13/23
4	Ghiberti, María Florencia	22.455.446	Auditor de Proyectos Especiales	D.A N° 13/23
5	Saha Virginia Lorena	25.800.923	Auditor Jefe	D.A N° 13/23
6	Saravia, Alejandro Nicolás	25.802.229	Gerente de Desarrollo Organizacional	D.A N° 13/23
7	Caggiano, Laura	17.131.064	Gerente de Asuntos Jurídicos	D.A N° 13/23
8	Pérez Alfaro, María Elena	20.232.846	Jefe de Coordinación de Actuaciones	D.A N° 13/23
9	Ortiz, María Ana	25.885.648	Jefe de Programa Despacho	D.A. N° 13/23
10	Barrios, Jimena	36.912.119	Temporario	D.A N° 40/25

Dr. NICOLAS J. DEMINOPULOS
COORD. ADM. DE LA GOBERNACION
PROVINCIA DE SALTAS



Coordinación Administrativa de la Gobernación
Provincia de Salta

ES COPIA
NORIMA MARTÍNEZ DE OCHOA
Dirección Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



141

**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN**

ANEXO III

N°	Apellido Y Nombre	DNI	Cargo	Remuneración
Gerencia de Control Interno Gubernamental				
1	Paz Moya, Rodolfo Dante	21.634.928	Gerente General de Control Interno Gubernamental	Secretario
Gerencia de Supervisión III				
2	Guanca, Marcelo Eduardo	16.753.179	Auditor Jefe	Director
Gerencia de Supervisión VI				
3	Ghiberti, María Florencia	22.455.446	Gerente de Supervisión VI	Eq. a Subsecretario
4	Pistoni Sanz, María Agustina	32.630.165	Auditor Jefe	Director
5	Contreras, Héctor Mario	23.902.445	Auditor Jefe	Director
6	Cruz, Adriana Del Carmen	18.230.409	Auditor Jefe	Director
Gerencia de Supervisión VII				
7	Claros, María Eugenia	29.334.051	Gerente de Supervisión VII	Eq. a Subsecretario
8	Castellani, Fabiola	24.338.981	Auditor Jefe	Director
9	López Leonardi, Cynthia María Inés	16.659.166	Auditor Jefe	Director
10	Hoyos, Jorgelina	24.697.351	Auditor Jefe	Director
Gerencia de Auditoría de Procesos y Seguridad de la Información				
11	Saha, Virginia Lorena	25.800.923	Gerente	Eq. a Subsecretario
12	Fernández, Marcelo Alejandro	21.634.948	Auditor Jefe	Director
13	Barrios, Jimena	36.912.119	Auditor Jefe	Director
Gerencia de Asuntos Jurídicos				
14	Pérez Alfaro, María Elena	20.232.846	Gerente de Asuntos Jurídicos	Eq. a Subsecretario
15	Ortiz, María Ana	25.885.648	Jefe de Coordinación de Actuaciones	Director
Gerencia General de Desarrollo Organizacional				
16	Saravia, Alejandro Nicolás	25.802.229	Gerente General Desarrollo Organizacional	Subsecretario



Coordinación Administrativa de la Gobernación
 Provincia de Salta

141

ES COPIA
 NORMA MARTÍNEZ DE OCHOA
 Dirección Gral. de Leyes y Decretos
 Secretaría General de la Gobernación



**DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN**

N°	Apellido Y Nombre	DNI	Cargo	Remuneración
Gerencia General de Desarrollo Organizacional				
17	Delgado, Martin Ricardo	31.193.135	Soporte Técnico	JPDS

Dra. Matilde López Merillo
 SECRETARÍA GENERAL DE LA
 GOBERNACIÓN

Dr. NICOLAS J. DEMITROPULOS
 COORD. ADM. DE LA GOBERNACION
 PROVINCIA DE SALTAS